



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

PRACTICAS TUTELADAS: MEDICINA CLINICA I

Grado en
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2018/2019
6º Curso – Cuatrimestral

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Prácticas Tuteladas: Medicina Clínica I
Código:	216042
Titulación en la que se imparte:	Grado de Medicina
Departamento y Área de Conocimiento:	Medicina y Especialidades Médicas
Carácter:	Obligatorio
Créditos ECTS:	9
Curso y cuatrimestre:	Sexto Curso Primer Cuatrimestre
Profesores Coordinadores:	MELCHOR ALVAREZ DE MON SOTO JOSE ALBERTO GARCIA LLEDO GABRIEL DE ARRIBA DE LA FUENTE MANUEL RODRIGUEZ ZAPATA CARMEN GONZÁLEZ HERNÁNDEZ PALOMA LUCENA CALVET LUIS MANZANO ESPINOSA RAUL DE PABLO SÁNCHEZ
Horario de Tutoría:	Lunes, martes, miércoles y jueves de 10:00 – 15:00
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

Las asignaturas de Prácticas Tuteladas en Medicina Clínica I y II tienen como objetivo el aprendizaje práctico del método de trabajo del profesional médico (método clínico), dentro del ámbito de la Medicina Interna. Su contenido docente se estructura en “problemas” de pacientes a través de los cuales se manifiestan las enfermedades, que deben ser diagnosticadas y tratadas de forma diferenciada. En definitiva, es la aplicación práctica de las competencias previamente adquiridas por el alumno, tanto en cuanto a conocimientos, habilidades y aptitudes. Teniendo en cuanto su carácter eminentemente profesional, la metodología docente se basará fundamentalmente en el abordaje de los problemas del paciente, mediante la incorporación del alumno a la actividad habitual de los servicios clínicos y la participación activa en sesiones clínicas y seminarios básicos de resolución de problemas.

Por razones organizativas los contenidos de la asignatura se dividen en dos partes que se cursaran en el primer y segundo cuatrimestre, respectivamente.

Prerrequisitos y Recomendaciones (si es pertinente)

Para poder adquirir las competencias incluidas en la asignatura de Prácticas Tuteladas en Medicina Clínica I debe poseer conocimientos previos en: (1) los mecanismos causales y lesivos de las enfermedades, la relación con las alteraciones fisiopatológicas y su expresión sintomática, (2) las bases farmacológicas de la terapéutica, (3) la expresión morfológica macro y microscópica de las enfermedades, (4) los fundamentos y utilidad de las exploraciones diagnósticas de imagen, y (5) el marco clínico, diagnóstico y terapéutico médico-quirúrgico de cada entidad nosológica

Las materias que deben ser conocidas antes de iniciar el estudio de la esta asignatura son: Patología General, Anatomía Patológica, Farmacología, y además las asignaturas correspondientes al Módulo III de Formación Clínica Humana.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Reforzar la comprensión de la literatura científica del ámbito de las Ciencias de la Salud, en lengua inglesa y en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico.
2. Manejar fluidamente las tecnologías de la información y comunicación al ámbito de las Ciencias de la Salud.
3. Saber actuar según criterios de gestión para conseguir la mayor eficiencia en las decisiones clínicas.
4. Dominar habilidades de comunicación verbal y no verbal necesarias en el contexto de las Ciencias de la Salud.
5. Conocer, reflexionar y adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo a partir del adecuado uso de las fuentes de información y documentación científica.
6. Desarrollar habilidades de iniciativa, comunicación, relación interpersonal, negociación y trabajo en equipo así como la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas.
7. Conocer y actuar dentro de los principios éticos y deontológicos necesarios para el correcto ejercicio profesional en cada uno de ámbitos de la actuación profesional.
8. Desarrollar hábitos de excelencia, calidad y profesionalidad en cada uno de los ámbitos de actuación profesional, aplicando los derechos fundamentales del ser humano.

Competencias específicas:

1. Conocer y participar en la actividad y funcionamiento de un servicio asistencial en sus ámbitos de urgencia, hospitalización y de consultas externas.
2. Dominar la obtención de información médica por la anamnesis (tanto en sus aspectos estrictamente clínicos, como sociales, psicológicos y prácticas de riesgo) y exploración física.
3. Estableces una valoración por problemas de la situación clínica del paciente.
4. Conocer, indicar e interpretar adecuadamente las pruebas diagnósticas más comunes: datos de laboratorio, ECG, ecocardiograma, prueba de esfuerzo, Rx simple y otras.
5. Proponer un plan diagnóstico-terapéutico y de seguimiento del paciente.
6. Conocer y aplicar las normas básicas de prevención de infección nosocomial.
7. Potenciar las siguientes habilidades:
 - Toracocentesis
 - Paracentesis
 - Punción lumbar
 - Tacto rectal

- Soporte vital básico y avanzado
- Canalización venosa periférica y centra

3. CONTENIDOS

	Total de créditos u horas
<p><u>Actividad en los servicios asistenciales :</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de las competencias y habilidades expuestas en las guías docentes • Asistencia y participación activa en las sesiones clínicas del servicio 	<ul style="list-style-type: none"> • 6 horas al día durante 4 semanas
<p><u>Sesiones clínicas en cada hospital:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Sesiones hospitalarias generales • Sesiones clínicas de los Servicios • Sesiones de resolución de problemas o de casos clínicos cerrados. 	<ul style="list-style-type: none"> • 3 horas semana durante 4 semanas
<p><u>Sesiones clínicas interhospitalarias:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Casos cerrados <p>Se realizarán 6 sesiones clínicas en forma de “caso cerrado” por parte de los alumnos, en las que se analizará un caso clínico. Se aportará toda la información clínica necesaria para poder realizar un diagnóstico diferencial que será desarrollado y expuesto por 2-3 alumnos. El caso se facilitará a todos los alumnos al menos una semana antes de su exposición</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 6 horas
<p><u>Prácticas en el CAD</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller de auscultación cardiopulmonar y electrocardiografía • Casos clínicos estandarizados • Taller de ecografía 	<ul style="list-style-type: none"> • 4 horas al día durante 4 días
<p><u>Tutorías</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> • 4 horas

Seminarios clínico-prácticos:

1. Valoración del volumen extracelular y del contenido corporal de sodio. Diagnóstico y tratamiento de sus alteraciones.
2. Manejo de las alteraciones del equilibrio ácido-base
3. Evaluación del paciente con fracaso renal agudo.
4. Hipertensión arterial sistémica: Estrategia diagnóstica y terapéutica.
5. Dolor torácico agudo: Estrategia diagnóstica.
6. Orientación diagnóstica y terapéutica ante un paciente con disnea.
7. Actitud diagnóstica y terapéutica ante un paciente con hipotensión arterial.
8. Aproximación diagnóstica y actitud terapéutica ante la insuficiencia respiratoria. Oxigenoterapia.
9. Orientación diagnóstica y terapéutica ante un paciente con anemia.
10. Alteraciones de la hemostasia: Estrategia diagnóstica y terapéutica ante un paciente con sospecha de diátesis hemorrágica.
11. Leucocitosis y leucopenia: Estudio diagnóstico y actitud terapéutica.
12. Adenopatías y esplenomegalia: Aproximación diagnóstica.
13. Dolor abdominal: Orientación diagnóstica y terapéutica.
14. Orientación diagnóstica y terapéutica del paciente con alteración del hábito intestinal.
15. Sistemática de estudio del paciente con alteración la bioquímica hepática.

- 1 hora al día durante 4 semanas

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales:	120 horas de prácticas clínicas, 18 horas de sesiones clínicas, 16 horas de prácticas en el CAD, 4 horas de tutorías y 15 horas de seminarios clínico-prácticos. Total: 163 horas
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	62 horas (incluyen horas de estudio, preparación de actividades, preparación de portafolio docente y evaluaciones)
Total horas	225 horas

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Seminarios en grupo grande	Sobre la base de un caso clínico expuesto al inicio del seminario, que ejemplifique un problema médico relevante, se desarrollará el seminario que consistirá en el abordaje de dicho problema médico de manera secuencial, concluyendo con la resolución del caso inicialmente expuesto
Prácticas clínicas	Participación activa en las actividades de la práctica diaria de los servicios asistenciales, asumiendo labores de apoyo al residente de primer año. Asistencia y participación en las sesiones del servicio.
Sesiones Clínicas	Los alumnos expondrán de manera organizada y sistemática la valoración de un caso clínico cerrado y su diagnóstico diferencial. En el caso de las resoluciones de problemas su labor consistirá en solicitar e interpretar la información médica aportado, para conseguir establecer de manera secuencial y progresiva el diagnóstico de confirmación, junto con su manejo terapéutico básico.

<p>Trabajos tutelados</p>	<p>El alumno recogerá en su portafolio la actividad diaria que realice en las prácticas clínicas, que incluirá historias clínicas, sesiones clínicas y técnicas exploratorias presenciadas.</p>
<p>Actividades no presenciales</p>	<p>Análisis y asimilación de los contenidos de la materia, resolución de cuestiones relativas a las prácticas realizadas, consulta bibliográfica, preparación de trabajos individuales y auto evaluaciones.</p>
<p>Tutorías</p>	<p>Asesoramiento individual y grupal durante el proceso de enseñanza-aprendizaje en forma presencial o a distancia.</p>

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación¹

Criterios de evaluación

1. Sobre los contenidos:
 - a. Integrar y aplicar los contenidos a situaciones clínicas diversas.
 - b. Sintetizar de modo integrado.
 - c. Resolver los problemas de modo comprensivo, ordenado y planificado.
 - d. Elaborar ideas coherentemente.
 - e. Establecer diagnósticos específicos
 - f. Dominar las habilidades para una adecuada exploración física y la realización de técnicas exploratorias básicas.

2. Sobre la capacidad de emitir juicios:
 - a. Demostrar argumentación en las ideas.
 - b. Ejercer sentido crítico.

¹ *Es importante señalar los procedimientos de evaluación: por ejemplo evaluación continua, final, autoevaluación, co-evaluación. Instrumentos y evidencias: trabajos, actividades. Criterios o indicadores que se van a valorar en relación a las competencias: dominio de conocimientos conceptuales, aplicación, transferencia conocimientos. Para el sistema de calificación hay que recordar la **Normativa del Consejo de Gobierno del 16 de Julio de 2009**: la calificación de la evaluación continua representará, **al menos, el 60%**. Se puede elevar este % en la guía.*

- c. Mostrar capacidad de reflexión
 - d. Fundamentar la toma de decisiones sobre bases éticas
3. Sobre la actitud en el ejercicio de la Medicina:
- a. Mostrar empatía y comprensión por el paciente y la familia.
 - b. Desarrollar una buena capacidad de comunicación en su relación con el paciente y el trabajo en equipo.
 - c. Aceptar y valorar las opiniones de otros compañeros.
 - d. Poseer interés por la investigación.
4. Sobre los trabajos realizados:
- a. Rigor en la presentación
 - b. Claridad y fundamentación
 - c. Integración teórico-práctica

Criterios de calificación

Con estos criterios, según el R.D 1125/2003 que regula el Suplemento al Título se adoptará la siguiente escala de calificaciones:

- Matrícula de honor (9,0-10): excelencia limitada al 5% del alumnado, otorgada entre los alumnos con la calificación de sobresaliente.
- Sobresaliente (9,0-10): excelente dominio de los conocimientos, nivel alto de reflexión, integración y aplicación, utilización de instrumentos, análisis e interpretación de resultados, alta capacidad de resolución de problemas, elaboración ideas propias, cumplimiento de todas las tareas, trabajo en equipo, búsqueda materiales complementarios, excelente capacidad expositiva, fundamentación y argumentación.
- Notable (7,0-8,9): nivel medio en los aspectos anteriormente detallados.
- Aprobado (5,0-6,9): nivel suficiente en los aspectos anteriormente detallados.
- Suspenso (0,0-4,9): nivel insuficiente en los aspectos anteriormente detallados. No haber superado el aprendizaje práctico.

Procedimientos de evaluación

1.- EVALUACIÓN CONTINUA.

A) CONVOCATORIA ORDINARIA.

La calificación final del alumno será obtenida por la suma de los siguientes procedimientos:

1. Evaluación continuada de las prácticas clínicas a través de la revisión de los portafolios y de la calificación del profesor responsable de cada rotación, y calificado por el coordinador de la

asignatura en el correspondiente centro asistencial (15%).

Los criterios generales para la evaluación del portafolio serán los siguientes:

- HISTORIAS CLÍNICAS: Se valorarán los comentarios del alumno que demuestren su comprensión del problema del paciente y su experiencia de aprendizaje, especialmente aquellos relacionados con el diagnóstico, diagnóstico diferencial, pronóstico y tratamiento sugerido.
- SESIONES CLÍNICAS: Valorando los comentarios sobre las sesiones a las que ha asistido, ya sean en los servicios por los que rotan, la discusión de casos en el hospital, las sesiones hospitalarias o las sesiones de casos clínicos interhospitalarias. También se valorará la participación activa del alumno en las sesiones clínicas bien a través de sus comentarios o preguntas o como ponente.
- TÉCNICAS EXPLORATORIAS PRESENCIADAS: Se valorará la descripción y comentarios sobre las pruebas que se han observado y el aprendizaje obtenido.
- OPINIÓN DEL TUTOR: Se tendrá en cuenta la opinión y calificación del tutor con el que el alumno ha rotado.
- OPINIÓN SOBRE EL PORTAFOLIO: Se valorará la presentación, redacción, aprendizaje reflexivo, capacidad diagnóstica y terapéutica.

Se podrá complementar la evaluación con una entrevista por parte del tutor.

Para poder presentarse a evaluación continua, el estudiante deberá tener al menos un 90% de las asistencias a las prácticas tuteladas, seminarios, talleres, sesiones clínicas y casos clínicos cerrados. Se controlará la asistencia los seminarios y casos clínicos cerrados. Aquellos alumnos con más de un 10% de ausencias no justificadas a los seminarios y casos clínicos cerrados hospitalarios o interhospitalarios no podrán presentarse a la prueba objetiva tipo test.

2.- Realización de una prueba práctica con pacientes virtuales o reales (30%).

Se realizará una prueba práctica que puede hacerse de modo individual o en grupo con la presentación de uno o varios pacientes virtuales o reales. Tras la presentación del paciente se realizarán preguntas bien tipo test o de desarrollo en las que el alumno deberá responder a las cuestiones diagnósticas, terapéuticas y de pronóstico que el paciente virtual va teniendo a lo largo de su evolución. La prueba es de carácter escrito bien con una plantilla para las respuestas tipo test, con hojas para texto libre o con una combinación de ambos métodos. Los alumnos responderán a las preguntas y la evaluación se realizará por los profesores de la asignatura.

2. Realización de una prueba objetiva tipo test sobre supuestos clínicos (55%).

Se realizará una prueba objetiva tipo test sobre supuestos clínicos en las que se evalúe la capacidad del alumno para establecer diagnósticos diferenciales, juzgar los problemas clínicos de los pacientes, valorar la utilidad de pruebas diagnósticas, conocer los tratamientos de los procesos clínicos o establecer un pronóstico de los pacientes.

El estudiante deberá superar las tres partes de forma independiente.

B) CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.

La calificación final del alumno será obtenida por la suma de los siguientes procedimientos:

1. Evaluación continuada de los contenidos del portafolio. Si el alumno ha superado la evaluación del portafolio, se mantendrá la calificación previa.

Si el alumno no hubiera superado el portafolio se hará una evaluación de las competencias adquiridas durante las rotaciones de modo práctico mediante el estudio de un paciente real o simulado y su capacidad para llevar a cabo la realización de una historia clínica completa, exploración física (en caso necesario), diagnóstico, diagnóstico diferencial, pronóstico y planificación de tratamiento

2.- Realización de una prueba práctica con pacientes virtuales o reales (30%).

Se realizará una prueba práctica que puede hacerse de modo individual o en grupo con la presentación de uno o varios pacientes virtuales o reales. Tras la presentación del paciente se realizarán preguntas bien tipo test o de desarrollo en las que el alumno deberá responder a las cuestiones diagnósticas, terapéuticas y de pronóstico que el paciente virtual va teniendo a lo largo de su evolución. La prueba es de carácter escrito bien con una plantilla para las respuestas tipo test, con hojas para texto libre o con una combinación de ambos métodos. Los alumnos responderán a las preguntas y la evaluación se realizará por los profesores de la asignatura.

3. Realización de una prueba objetiva tipo test sobre supuestos clínicos (55%).

Se realizará una prueba objetiva tipo test sobre supuestos clínicos en las que se evalúe la capacidad del alumno para establecer diagnósticos diferenciales, juzgar los problemas clínicos de los pacientes, valorar la utilidad de pruebas diagnósticas, conocer los tratamientos de los procesos clínicos o establecer un pronóstico de los pacientes.

El estudiante deberá superar las tres partes de forma independiente.

Para poder presentarse a evaluación, el estudiante deberá tener al menos un 90% de las asistencias a las prácticas tuteladas, seminarios, talleres, sesiones clínicas y casos clínicos cerrados. Se controlará la asistencia los seminarios y casos clínicos cerrados. Aquellos alumnos con más de un 10% de ausencias no justificadas a los seminarios y casos clínicos cerrados hospitalarios o interhospitalarios no podrán presentarse a la prueba objetiva tipo test.

2.- EVALUACION FINAL.

La evaluación final se realizará en los alumnos que lo soliciten y a los que se ha aceptado para este método de evaluación. La calificación final del alumno será obtenida por la suma de los siguientes procedimientos:

1. Evaluación continuada de las prácticas clínicas a través de la revisión de los portafolios y de la calificación del profesor responsable de cada rotación, y calificado por el coordinador de la asignatura en el correspondiente centro asistencial (15%).

Los criterios generales para la evaluación del portafolio serán los siguientes:

- HISTORIAS CLÍNICAS: Se valorarán los comentarios del alumno que demuestren su comprensión del problema del paciente y su experiencia de aprendizaje, especialmente aquellos relacionados con el diagnóstico, diagnóstico diferencial, pronóstico y tratamiento sugerido.
- SESIONES CLINICAS: Valorando los comentarios sobre las sesiones a las que ha asistido, ya sean en los servicios por los que rotan, la discusión de casos en el hospital, las sesiones hospitalarias o las sesiones de casos clínicos interhospitalarias. También se valorará la participación activa del alumno en las sesiones clínicas bien a través de sus comentarios o preguntas o como ponente.
- TECNICAS EXPLORATORIAS PRESENCIADAS: Se valorará la descripción y comentarios sobre las pruebas que se han observado y el aprendizaje obtenido.
- OPINIÓN DEL TUTOR: Se tendrá en cuenta la opinión y calificación del tutor con el que el alumno ha rotado.
- OPINIÓN SOBRE EL PORTAFOLIO: Se valorará la presentación, redacción, aprendizaje reflexivo, capacidad diagnóstica y terapéutica.

Se podrá complementar la evaluación con una entrevista por parte del tutor.

Para poder presentarse a evaluación final, el estudiante deberá tener al menos un 90% de las asistencias a las prácticas tuteladas, seminarios, talleres, sesiones clínicas y casos clínicos cerrados. Se

controlará la asistencia los seminarios y casos clínicos cerrados. Aquellos alumnos con más de un 10% de ausencias no justificadas a los seminarios y casos clínicos cerrados hospitalarios o interhospitalarios no podrán presentarse a la prueba objetiva tipo test.

2.- Realización de una prueba práctica con pacientes virtuales o reales (30%).

Se realizará una prueba práctica que puede hacerse de modo individual o en grupo con la presentación de uno o varios pacientes virtuales o reales. Tras la presentación del paciente se realizarán preguntas bien tipo test o de desarrollo en las que el alumno deberá responder a las cuestiones diagnósticas, terapéuticas y de pronóstico que el paciente virtual va teniendo a lo largo de su evolución. La prueba es de carácter escrito bien con una plantilla para las respuestas tipo test, con hojas para texto libre o con una combinación de ambos métodos. Los alumnos responderán a las preguntas y la evaluación se realizará por los profesores de la asignatura.

3.- Realización de una prueba objetiva tipo test sobre supuestos clínicos (55%).

Se realizará una prueba objetiva tipo test sobre supuestos clínicos en las que se evalúe la capacidad del alumno para establecer diagnósticos diferenciales, juzgar los problemas clínicos de los pacientes, valorar la utilidad de pruebas diagnósticas, conocer los tratamientos de los procesos clínicos o establecer un pronóstico de los pacientes.

El estudiante deberá superar las tres partes de forma independiente.

Para poder presentarse a evaluación, el estudiante deberá tener al menos un 90% de las asistencias a las prácticas tuteladas, seminarios, talleres, sesiones clínicas y casos clínicos cerrados. Se controlará la asistencia los seminarios y casos clínicos cerrados. Aquellos alumnos con más de un 10% de ausencias no justificadas a los seminarios y casos clínicos cerrados hospitalarios o interhospitalarios no podrán presentarse a la prueba objetiva tipo test.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Manual de diagnóstico y terapéutica médica. Hospital Universitario 12 de Octubre.
- Manual Washington de terapéutica medica 34ª ed. [LWW España](#). 2014
- Harrison's Principles of Internal Medicine. 19th edition. 2015
- Farreras-Rozman. Medicina Interna. 18ª edición. 2016
- Serie Medicine. Editorial Elsevier. www.medicineonline.es
- Up to Date on line.